# 1º CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA PARA GRUPOS DE TROMPAS DE LA ACAT

(de 2 a 6 trompas)

# **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

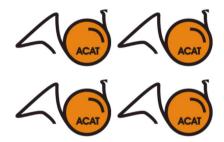
1 INFORMACIÓN PERSONAL
Nombres i apellidos de los integrantes del grupo:
Nombre de la formación:
e-mail de contacto:
Piezas que se interpretaran:
Nombre de la formación:e-mail de contacto:

# 2.- DOCUMENTOS QUE HAY QUE ADJUNTAR CON EL FORMULARIO

- Breve escrito sobre la formación
- O Fotocopia del justificante de pago de la cuota de inscripción.
- $\bigcirc \quad \hbox{Fotocopia del DNI/Pasaporte de todos los integrantes.} \\$
- O Fotografía del grupo.

Declaro que todos los datos son ciertos y acepto las condiciones del reglamento del concurso. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales que figuren en este impreso se introducirán en un fichero automatizado de datos para la tramitación de su expediente y posterior resolución a no ser que los interesados expresen lo contrario. Esta información podrá ser utilizada por el concurso para la difusión de los ganadores.

ENVAR EL FORMULARIO ANTES DEL 10 DE ABRIL DEL 2020 DATA: SIGNATURA:



# 1º CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA PARA GRUPOS DE TROMPAS DE LA ACAT

# Associació Catalana de Trompistes

acatrompista@gmail.com https://sites.google.com/site/acatrompista/

#### **BASES DEL CONCURSO**

#### Convocatoria:

La Associació Catalana de Trompistes, ACAT, convoca el 1º Concurso de cámara para grupos de trompas (de 2 a 6 miembros i una voz por miembro), que se incluirá dentro de las actividades de la 12a Trobada de Trompistes de Catalunya que se celebrará el 24, 25 i 26 de abril del 2020 al Conservatorio Municipal de Música Mestre Montserrat de Vilanova i la Geltrú.

#### 1. Participantes:

El Concurso tiene carácter internacional i se pueden presentar todos los trompistas que estén cursando los siguientes estudios o sus equivalentes.

Las formaciones permitidas deben tener entre 2 i 6 miembros, tocando cada uno una voz distinta.

Los grupos participantes se dividirán en dos categorías:

Categoría A: Grado superior Categoría B: Grado profesional

En caso de que los miembros del grupo estuvieran en diferentes etapas formativas la categoría la determinará el estudiante de curso más avanzado.

#### 2. Presentación de solicitudes:

Los grupos interesados a participar en el concurso pueden inscribirse mandando escaneada el presente formulario de inscripción debidamente rellenada i el resto de la documentación a la dirección de correo electrónico acatrompista@gmail.com o utilizando el formulario online.

El plazo para presentar solicitudes termina el 10 de abril del 2020.

En ningún caso se devolverá la documentación presentada.

# 3. Cuota de inscripción:

Los candidatos deberán ingresar 40€ (categoría A) o 30€ (categoría B) por grupo al siguiente número de cuenta:

#### IBAN: ES88 2100 0829 0502 0104 6446

en concepto de cuota de inscripción, antes del 10 de abril del 2020. Hay que mandar una copia del comprobante del pago a la dirección de correo electrónico antes mencionada.

#### 4. Premios:

# Uno por categoría

Categoría A: 300€ i obseguio sponsors pera todo el grupo Categoría B: 150€ i obseguio sponsors per a todo el grupo

Los concursantes premiados recibirán, además, un diploma que los acreditará como

ganadores.

# 5. El iurado:

El jurado será designado por la ACAT i estará formado por personalidades del mundo de la música i miembros de la asociación. El jurado no está obligado a conceder el premio, pudiéndose declarar este desierto. Las decisiones del jurado serán inapelables.

#### 6. Programa de la prueba

## Categoría A (grado superior)

Programa libre: Los grupos aspirantes presentaran un programa de 3 piezas libres originales pera la formación.

El jurado decidirá, en función de la cantidad de inscritos las piezas a interpretar.

## Categoría B (grado profesional)

Programa libre: Los grupos aspirantes presentaran un programa de 2 piezas libres originales pera la formación.

El jurado decidirá, en función de la cantidad de inscritos las piezas a interpretar.

### 8. Material para la interpretación:

Las partituras de las obras deberán ser siempre originales.

## 9. Retransmisión i/o grabación del concurso:

La organización se reserva el derecho de grabación de les fases del concurso en audio i vídeo, a efectos de archivo i documentación. En el caso de posible retransmisión directa o diferida a través de radio, televisión o internet no se derivará ningún derecho para los concursantes.

## 10. Desarrollo del concurso:

El concurso se realizará el viernes 24 de abril del 2020, en el Conservatorio Municipal de Música de Vilanova i la Geltrú.

Los concursantes deberán de contactar con la organización para saber el orden de intervención.

El jurado se reserva el derecho de modificar horarios i fechas dependiendo del número de concursantes inscritos.